

AGRÍCOLA SANVICPALM S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2013

Santo Domingo, 01 de marzo de 2014

Señores Accionistas
AGRÍCOLA SANVICPALM S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2013.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
2. Durante este ejercicio fiscal NO se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la compañía.
3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.
4. La compañía empezó a desarrollar la actividad de preparación de terreno para siembra de palma africana en los lotes sureste de los bienes que pasarán a formar parte de su capital una vez regularizada la propiedad ante la autoridad de tierras respectiva. Los terrenos están ubicados en las parroquias Borbón y La Tola, del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas.
5. La compañía ha llegado a un acuerdo con la actual posecionaria de los terrenos, la compañía AGRÍCOLA DANIPALM S.A., para que una vez que sean legalizados los lotes de terreno, pasen a formar parte de la compañía AGRÍCOLA SANVICPALM S.A., en la extensión de aproximadamente 150 Hectáreas. También se ha acordado que, de no concretarse la transferencia de dominio de dichos bienes inmuebles hasta el cierre

del ejercicio fiscal del año 2014, todas las inversiones y gastos incurridos en dichos lotes de terreno, serán facturados ya sea a la compañía AGRÍCOLA DANIPALM S.A. o a la COMPAÑÍA AGRICOLA ELIZPALM S.A., como servicio de preparación de terreno y siembra de palma africana, así como venta de plantas y semillas en la cantidad que corresponda a la efectivamente sembrada por la compañía AGRÍCOLA SANVICPALM S.A.

6. La compañía contrató para el ejercicio del año 2013 a la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante toda la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.
7. A la fecha actual, la compañía se encuentra realizando trabajos de preparación de terreno para la siembra de Palma Africana, en las parroquias Borbón y La Tola, en el cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
2. Según el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio el Patrimonio Neto de la compañía es de \$238.28 con un resultado del ejercicio negativo de \$346.62. El resultado negativo se debe principalmente a las contribuciones a la Superintendencia de Compañías, multas del Servicio de Rentas Internas y obligaciones con el IESS.
3. No existen ingresos ya que como quedó explicado al inicio, la actividad de la compañía está reflejada como inversión, mientras se espera obtener la transferencia de dominio de los lotes de terreno actualmente en posesión de compañías relacionadas. De no darse esta transferencia de dominio, los activos de inversión pasarán a formar parte del inventario para su posterior facturación a la compañía que finalmente quede como propietaria de los lotes de terreno, luego de su regularización y legalización ante la Autoridad de Tierras competente.

4. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.
5. Al cierre del ejercicio, NO existen utilidades que repartir.

III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

1. La compañía ha iniciado los procesos de preparación de terreno para la siembra de Palma Africana, en algunos lotes de terreno ubicados en las parroquias Borbón y La Tola, del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, mediante créditos otorgados por la compañía JIANHAO S.A.
2. La contabilidad refleja el inicio de estas actividades de preparación de terreno, y se espera concretar la siembra de palma africana durante la entrada de lluvias del año 2014.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2013, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisados los estados financieros por esta administración, se observa que corresponde a la realidad de la situación de la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración recomienda asesorarse de la Superintendencia de Compañías para comprobar que la aplicación de NIIF (normas internacionales de información financiera) sean correctas.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión:

- a. Estado de Situación Financiera

- b. Estado de Resultados Integral
- c. Estado de Cambio en el Patrimonio
- d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Diego Francisco Cabrera Guerrero
GERENTE GENERAL